PALABRAS DEL MINISTRO INTERINO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EC. MARIO BERGARA EN LA APERTURA DE LA XVIII REUNIÓN DE DIRECTORES NACIONALES DE ADUANAS DE AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL

Me sumo a la bienvenida que daba el Director Salvo a sus colegas de Aduanas de América Latina, España, Portugal y también de otros países amigos de éste convenio y de éste entendimiento, así como a los representantes de otros organismos que apoyan, impulsan, ayudan y contribuyen al proceso de modernización, a los procesos de fortalecimiento de las aduanas y también a los representantes del sector privado, vínculo sin el cual todo el proceso aduanero no podría desarrollarse sanamente.

Me sumo también a expresar la enorme satisfacción que implica que se realice en el Uruguay esta XVIII reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal, evento que sin duda va a enriquecer nuestra visión sobre lo que tenemos que considerar una Aduana moderna, una Aduana del siglo veintiuno.

Nuestro enfoque justamente apunta a modernizar, a ampliar, a amplificar el contenido del quehacer aduanero, para que éste esté acorde a los momentos que vivimos.

El Director Salvo recién mencionaba el ritmo y la complejidad con que las transacciones comerciales y no comerciales se realizan hoy en el mundo. Las aduanas no pueden, no acompañar, no acompasarse con esos procesos. Transacciones no solo de transferencias de mercancías, sino también, todas aquellas transacciones y procesos que se encadenan con las transacciones de mercancías, que hacen a los transportes, los tránsitos, los depósitos, los almacenes y todos los regímenes y tratamientos jurídicos, que de manera especializada deben atacar todo este tipo de procesos que van más allá de los tradicionales procesos de importación y exportación.

Y si bien los procesos no son solamente los que históricamente conocimos, tampoco los actores que hay en juego en todo el quehacer aduanero actual, son los que tradicionalmente conocimos.

El desarrollo de la logística y de todo este conjunto de nuevos procesos genera áreas de servicio con actores empresariales que requieren nuevas potencialidades, nuevas capacidades. A esto se suman otros organismos, tanto en el sector público como en el sector privado, que deben cumplir sus competencias a través de las aduanas o junto con las aduanas, en materia ambiental, en materia

de seguridad, en materia de salud; y es precisamente en éste escenario, en que, siendo a su vez variado en términos de responsabilidades y de funciones, reitero, tanto en el sector público, como en el sector privado, donde resulta más urgente tener claros los roles y evitar confusiones que nos lleven a equivocar la labor de las aduanas.

Es obvio que en la naturaleza de la función aduanera está la interrelación a nivel internacional y por lo tanto la ineludible relación entre las aduanas de nuestros países y también está el controlar aquello que soberanamente cada estado ha definido resguardar o proteger.

Sin embargo, puede conducirnos a error pensar que solamente el control busca un objetivo económico que se exprese por ejemplo a través de recaudación. Lo que entendemos como la función aduanera moderna, va a tener si ese fin, del control y de la prevención en el sentido económico en los casos en que corresponda aplicar delitos aduaneros, pero aún cuando esto no se dé, o como complemento de esto, las aduanas tienen que seguir protegiendo otros aspectos, que van más allá de los aspectos recaudatorios, que hacen a la seguridad, que en última instancia es la seguridad de la población, que hacen a los resguardos sanitarios, que hacen a la propiedad intelectual.

Es decir que hacen a todo un conjunto de procesos y de facetas de la vida económica y de la vida social de los ciudadanos a los cuales la Aduana, por diversas vías, por diversos medios deben contribuir.

Asumido entonces que la Aduana es sinónimo de control, el primer desafío es que se defina qué es lo que se debe controlar, que herramientas, que procedimientos se deben utilizar para efectivamente controlar como corresponde. Pero esto debe hacerse evitando alteraciones innecesarias, evitando retrasos, evitando burocracias innecesarias y por lo tanto de aquí surge un segundo desafío.

El control debe ser eficiente, el control debe estar acorde con los nuevos tiempos de un comercio internacional creciente y complejo acorde con un mundo en donde no solo lo que pasa por las fronteras son mercancías y por lo tanto esa eficiencia debe facilitar el comercio, debe facilitar las relaciones entre los países y entre los agentes involucrados, tanto en operaciones estrictamente aduaneras así como en la actuación de terceros que se relacionan con las tareas aduaneras.

Justamente esta sensación de que control y facilitación pueden oponerse, es aquella a la cual conceptualmente debemos combatir y la forma de compatibilizar control y facilitación, pasa por la lógica de eficiencia. Y creo que esta es una realidad a la cual llegan a puntos en común la Organización Mundial de Aduanas y la Organización Mundial del Comercio y supone obligatoriamente la utilización, el uso de herramientas modernas, de herramientas tecnológicamente avanzadas, que agreguen mayores certezas y que agreguen mayor eficiencia al control.

Significa, no solamente la incorporación tecnológica, la incorporación de modelos de riesgo, la utilización de las ciencias de la información, para definir esos perfiles de riesgo, que deben actualizarse sistemáticamente, que deben ayudar a dar la selectividad adecuada para aplicarse en los procesos de revisión.

El concepto de inteligencia aduanera adquiere una dimensión propia. Solo vamos a poder eficientemente compatibilizar el control necesario con la facilitación necesaria con inteligencia.

Estas funciones no significan la incorporación tecnológica en un sentido estricto, implica también la incorporación tecnológica en el sentido organizacional y sobre todo implica que los recursos humanos, que las personas que están atrás de todos estos procesos también adopten, una cultura, una mentalidad y un accionar acordes con estos tiempos y con estas necesidades.

La capacitación, la especialización, el compromiso con lograr éstos objetivos, pasa también como un factor central, un ingrediente fundamental para que los resultados sean los que todos buscamos.

Este encuentro Iberoamericano no puede venir en mejor momento, con respecto a lo que son los procesos en el Uruguay y de alguna manera, creemos, adquiere un carácter simbólico. El Ministerio de Economía y Finanzas, bajo cuya égida se encuentra la Dirección Nacional de Aduanas, justamente está impulsando y está respaldando con la máxima convicción, un proceso de modernización de la Aduana uruguaya, respecto del cual se están dando los primeros pasos y que seguramente va a tener un horizonte de unos cuantos años.

El marco conceptual de éste proceso de Modernización justamente es el de procurar un control eficiente y la facilitación derivada de ese control, a través de herramientas tecnológicas adecuadas, de una evaluación constante de las situaciones de riesgo y una actualización normativa y una mayor capacitación, perfeccionamiento y renovación de los recursos humanos; una mayor ponderación de estándares de clasificación y calificación de operadores.

En ese marco es que debemos intensificar, que debemos perfeccionar la relación y las alianzas con el sector privado y las autoridades aduaneras, considerando para ello que hay aspectos en que perfectamente pueden interactuar, contribuir y hasta delegarse en estos actores calificados, como buen mencionaba el Director Salvo, sobre los cuales claramente las autoridades aduaneras deben tener capacidades y facultades controladoras y sancionatorias.

Aquí las delegaciones y la capacidad de control también deben ir juntas para que los objetivos puedan cumplirse.

Uruguay requiere profundizar su inserción en el mundo. Uruguay como país pequeño debe, necesariamente mirar al mundo, como lo ha hecho en realidad en toda su historia y el Gobierno y ésta Administración tienen la confianza y la

convicción de que los uruguayos podemos desarrollar, crear, perfeccionar nuevos bienes y servicios. Podemos desarrollar nuevas oportunidades comerciales, amparados por la seriedad y la credibilidad que procuramos transmitir a nivel internacional, el trabajo de los uruguayos debe llegar a nuevos y mejores mercados, y en las mejores condiciones de competitividad. Este objetivo no puede cumplirse sin la existencia de una Aduana eficiente y comprometida con los objetivos del control y de la facilitación del comercio.

En éste proceso de Modernización que el Uruguay ha iniciado, tenemos que incorporar las lecciones. No tenemos que inventar la rueda, tenemos que aprender de lo que han sido procesos de los que seguramente muchos de nuestros países ya han recorrido y por lo tanto, reitero, esta reunión, no puede venir en mejor momento.

Queremos que haya lecciones para nuestra experiencia, que emerjan de las experiencias que ya han vivido países de América Latina, España, Portugal y otros países amigos y por lo tanto, este foro especializado seguramente nos va a permitir aprender de ustedes, a la vez que tratamos, de transmitirles a ustedes, que conozcan el camino que hemos decidido recorrer.

Como bien decía el Director Salvo y reafirmábamos, en la propia naturaleza del quehacer aduanero, está la interrelación entre las autoridades aduaneras, entre las autoridades aduaneras y el sector privado y otras organizaciones a nivel internacional cuya interconexión, cuya fluidez de información se hace cada vez más importante para lograr este objetivo, esta compatibilización del control necesario y la facilitación de transacciones. En última instancia la interconexión, el intercambio fluido de información, no es otra cosa que generar confianzas, no es otra cosa que desarrollar en este tipo de foros, en este tipo de ámbitos, los lazos a todo nivel que permitan que eso se haga de manera confiable, de manera transparente, de manera que nos ayude a todos, porque en última instancia, es la amistad de las aduanas, la que va a permitir seguramente lograr objetivos que cada vez más, en un mundo globalizado, son objetivos comunes.

Auguro estas jornadas de trabajo, como jornadas fructíferas para todos y manos a la obra.